

EDICTO

Nº Edicto: 7870

Carátula: CAÑUMIL HIPOLITO Y SAYUHEQUE JUANA LUCINDA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0472-C2021

1ª Ins.:5378/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

La Dra. K Vanessa KAZACZUK, Jueza titular del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel GUTIERREZ, sito en Sarmiento 241, con asiento en San Antonio Oeste, de esta primera circunscripción, en los autos "CAÑUMIL HIPOLITO Y SAYUHEQUE JUANA LUCINDA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" EXPTE. Nº 5378/2021, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquese edicto por el término de un día (1) en el Boletín Oficial y en el sitio WEB del Poder Judicial.-

San Antonio Oeste, 27 de agosto de 2021.-